

HACIA UN MODELO DE SUPERVENIENCIA CONCEPTUAL

Rodrigo Laera
Universidad de Barcelona
rodrigolaera@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de este artículo es explorar los distintos tipos de superveniencia en torno a la dicotomía entre los estados cognitivos del concepto y estados no cognitivos de «lo dado». Así, se sostiene que la experiencia está conformada por conceptos que supervienen localmente y débilmente a «lo dado», esto es, que nuestra relación semántica con el mundo varía conjuntamente con la forma física en la que se nos presenta.

PALABRAS CLAVE: superveniencia, conceptualismo, experiencia, mundos posibles.

ABSTRACT

«Towards a model of conceptual supervenience». This paper aims to explore the different types of supervenience on the dichotomy between the cognitive status of the concept and the non-cognitive status of «the given». Thus, it argues that experience is composed of concepts that supervenes locally and weakly to «the given». In other words: it holds that our semantic relationship to the world covaries with the physical form that it is presented to us.

KEYWORDS: supervenience, conceptualism, experience, possible worlds.

1. INTRODUCCIÓN. ASPECTOS GENERALES DE LA RELACIÓN DE SUPERVENIENCIA

El término «superveniencia» adquirió relevancia en el mundo filosófico al ser empleado por Davidson en el desarrollo de su teoría psicofísica de la identidad, la cual pretendía dar cuenta de la covariación entre procesos mentales y fenómenos físicos¹. De manera tal que, según Davidson, no puede haber dos eventos iguales en todos los aspectos físicos pero que difieran en algún aspecto mental, de la misma manera que un objeto no se altera en algún aspecto mental sin alterarse en algún aspecto físico. Más tarde, Lewis recogió este aspecto general de la superveniencia en una definición muy sencilla: tenemos superveniencia cuando (y sólo cuando) no puede haber diferencia de un tipo sin diferencia de otro tipo². Supóngase que un conjunto de propiedades de tipo A no pueden diferir sin que difieran las propiedades de tipo B, entonces A superviene a B. Un ejemplo característico de relación



de superveniencia es la propiedad de miopía de un sujeto: si la miopía está causada por una falta de simetría en la forma del globo ocular, entonces es superveniente a las propiedades geométricas de sus ojos. Por lo tanto, una vez que se determina qué propiedades geométricas tienen los ojos, también se determina la miopía.

Así, el concepto de superveniencia se aplica a una gran variedad de cuestiones, se lo puede pensar relacionándolo con el problema mente/cuerpo; todo/parte; como también en las cualidades de los objetos en relación con la belleza o de las acciones humanas en relación con la ética³. En el presente artículo se usará la noción de superveniencia para sostener que las propiedades conceptuales de los estados cognitivos covarían –varían conjuntamente– con las propiedades no-conceptuales de lo que se presenta como «lo dado» y que conforma su base. Dicho de otra manera, el dominio de las propiedades conceptuales superviene al dominio de las propiedades físicas, pues las características del contenido cognitivo –propias de los espacios de razones o de los estados doxásticos– difieren de las características del contenido de «lo dado». En consecuencia, habiendo dos replicas idénticas de «lo dado», cabe la posibilidad de que supervengan dos contenidos conceptuales que no sean idénticos.

En la siguiente sección se examinará la noción general de superveniencia en relación con la dependencia. En la tercera sección se podrá el acento en la superveniencia global y fuerte. Para luego, en la sección cuarta, argumentar porqué este tipo de superveniencia no es adecuada a la relación entre el concepto y «lo dado». Por último, se llega a la idea de que la superveniencia débil es la más apropiada para relacionar el concepto con lo dado».

2. SUPERVENIENCIA Y DEPENDENCIA: «LO DADO» Y EL CONCEPTO

En general, el concepto de superveniencia envuelve una relación de dependencia entre el conjunto de propiedades de un tipo y el conjunto de propiedades de otro tipo. Si bien han sido propuestas una buena variedad de tesis sobre la superveniencia, todas ellas convergen en una interpretación determinada de la noción de dependencia. En consecuencia, la noción de *dependencia* también resultará vital para especificar la relación de superveniencia entre los estados conceptuales y «lo dado». Por lo tanto, *A depende* de

¹ Véase: Donald DAVIDSON, «Material Mind», *Studies in Logic and the Foundations of Mathematics*, 74, 1973, pp. 709-722. O bien: Donald DAVIDSON, «Mental Events» en *Experience and Theory*, L. Foster and J. Swanson ed., pp. 79-101. London, Duckworth, 1970.

² David LEWIS, *On the Plurality of Worlds*. Oxford, Blackwell, 1986.

³ Por ejemplo, cuando se dice que los valores humanos son supervenientes del conjunto de descripciones acerca de las propiedades materiales o naturales, sin discutir si esto implica o no una reducción –cfr., George Edward MOORE, «The Conception of Intrinsic Value», En *Philosophical Studies*, by George, Edward Moore, pp. 253-275. London, Routledge and Kegan Paul, Ltd., 1922. O cuando se dice que las propiedades estéticas de una obra de arte supervienen a sus propiedades físicas, o las de la música a sus notas –cfr., Jerrold Levinson, «Aesthetic Supervenience» *The Southern Journal of Philosophy*, 22, no. S1, 1984, pp. 93-110. También se puede ver esto en Gregory Currie, «Supervenience, Essentialism and Aesthetic Properties» *Philosophical Studies*, 58, no. 3, 1990, pp. 243-257.



B si *A* no puede ser concebido sin *B*; lo cual no tiene por qué implicar necesariamente que *A* y *B* se encuentren unidos, sino, simplemente, que si se piensa en *A*, entonces se infiere el todo o una parte de *B*, en tanto que *A* pertenece –está incluido– en *B*. Asimismo, un concepto depende de «lo dado», cuando el primero no puede ser concebido sin el segundo, aunque esto no implique que ambos se encuentren unidos (como sucede con el conceptualismo⁴). Esta noción general de dependencia puede descomponerse en dos. En una asociada a la reducción (DR) y en otra al contrafáctico (DC).

Dependencia asociada a la reducción: si *A* y *B* son dos conjuntos de propiedades cualesquiera y las propiedades de *B* son reductibles a las propiedades de *A*, entonces las propiedades de *B* son *dependientes* de las de *A*, en el sentido de que no es lógicamente posible que estén presentes las propiedades de *A* y que no lo estén las de *B*.

Dependencia asociada al contrafáctico: si *A* y *B* fueran dos conjuntos de propiedades cualesquiera y las propiedades de *B* no fueran reductibles a las propiedades de *A*, entonces las propiedades de *B* son *dependientes* a las de *A*.

La diferencia entre ambos tipos de dependencia es que para el segundo resulta lógicamente posible que estén presentes las propiedades de *A* y no lo estén las de *B* (aunque realmente cuando esté presente *A* también esté presente *B*), mientras que para el primero hay una implicación entre sus propiedades. Dicho de otra manera, para la DR no resulta concebible que dadas las propiedades de *A* no se den las propiedades de *B*, mientras que para la DC sí, aunque ambas propiedades covaríen bajo determinados patrones.

Si *p* y *q* son dos propiedades y una no necesita de la otra para ser definida, entonces están ajustadas a dos conceptos independientes. La idea de dependencia es, en este caso, epistémica y no necesariamente metafísica. Bien entendida, la tesis viene a decir que si un concepto funciona como explicación de otro concepto, entonces el concepto anterior es DR o DC dependiente del segundo. Si se trata de una DC, entonces los conceptos supervendrán contingentemente a «lo dado», lo que quiere decir que no siempre –no necesariamente, no *a priori*, ni en todos los mundos posibles– «lo dado» covaría con los conceptos. Por el contrario, si no hubiera mundo posible en el que «lo dado» se presentara sin el concepto correspondiente, entonces se podría reducir el primero al segundo. De la misma manera, cuando la noción de «no casado» se usa, funcionalmente en algún caso, como explicación o paráfrasis de «soltero», entonces el sintagma «soltero» puede ser reducido al de «no casado». El problema es si lo que uno piensa depende del mundo en el que vive o si el mundo en el que se vive depende de lo que uno piensa.

La superveniencia establece un tipo de relación entre dos conjuntos de propiedades, donde las propiedades constituyen conceptos y experiencias. Lo que se intenta examinar es si partiendo de la tesis de la superveniencia conceptual puede haber algo así como una experiencia no-conceptual. Al evitar el camino del conceptualismo –el cual asume que el contenido de «lo dado» es enteramente conceptual– no se presupone que el concepto ocupa un lugar primigenio, sino que la experiencia de «lo dado» es aquello que se presenta como covariante. En consecuencia, desde el punto de vista del sujeto, el concepto sería el primer componente relacional y la base de la superveniencia, mientras que

⁴ John McDowell, *Mente y Mundo*, Salamanca, Sígueme, 2003.



la experiencia de «lo dado» sería lo que superviene o lo superveniente⁵. En cambio, desde el punto de vista fenomenológico, el concepto superviene a «lo dado» que actúa de base.

La relación de superveniencia es tal que, si fijamos el tipo de propiedades de la base superveniente, también estaremos fijando las propiedades de lo superveniente, y no viceversa. En este sentido, lo superveniente depende de la base; es decir, la experiencia de «lo dado» depende del concepto o la experiencia del concepto depende de «lo dado». Al asignar las propiedades del primer conjunto, determinamos las propiedades del segundo conjunto. Este tipo de superveniencia establece una relación de covariancia de experiencias distintas que caen bajo un mismo concepto. La dependencia se encontraría solamente entre la base («lo dado») y lo superveniente (el concepto), pero no entre distintas experiencias que dependen de un mismo concepto. En ese caso, si dos experiencias supervienen es porque se establece una relación de covariación entre sus propiedades, sin implicar que sean –necesariamente– dependientes; por ejemplo, propiedades que constituyan un caso doble de efecto, o que tengan un origen causal común y covaríen de tal modo que se confirme una relación entre ellas sin que exista una dependencia.

Sin embargo, aceptar este tipo de conceptualismo conduce al sujeto a las orillas de un peligroso intelectualismo semiológico, pues el objeto «lo dado» se encontraría atravesado por una red de signos que comparecen mediante el concepto. Para evitar esto, resulta importante distinguir entre superveniencia lógica y superveniencia natural. Cuando mantenemos que las propiedades biológicas supervienen lógicamente a las propiedades físicas, decimos que las propiedades físicas *implican* a las propiedades biológicas, que el significado de *propiedad biológica* supone que tal propiedad sea, además, física. En cambio, en la superveniencia natural, la propiedad superveniente no incluye en su significado la propiedad de la que superviene; es por un hecho contingente del mundo empírico que esa propiedad supervenga. Por lo tanto, la superveniencia conceptual no será lógica, sino de este tipo (natural). Debido a esto, se podría argumentar que el intelectualismo semiológico responde a la capacidad de los sujetos de interactuar con su entorno a partir de cierta precomprensión del mundo. Pero ¿cómo se pueden obtener los conceptos que conforman dicha precomprensión? Así, estas dos formas de entender la superveniencia conceptual deben emparentarse con tres maneras de entender el término «superveniencia» en relación con la necesidad en mundos posibles. Las tres maneras tratan de una interpretación *global* y otras dos interpretaciones particulares que entienden a la superveniencia *fuerte o débilmente*⁶.



⁵ Se podría hablar en este caso de una especie de «giro copernicano» conceptualista, pues ahora «lo dado» giraría alrededor del concepto.

⁶ Sobre estas tres interpretaciones síganse también los pasos expuestos por Jaegwon KIM en «Concepts of Supervenience» *Philosophy and Phenomenological Research*, 1984, pp. 153-173.

3. SUPERVENIENCIA GLOBAL Y FUERTE

Lo que se discute, en todo caso, es la suerte de la superveniencia conceptual como formadora de la experiencia. Desde un punto de vista global, dos conjuntos de mundos posibles diferirán con respecto a la distribución de As-propiedades si, y sólo si, difiere con respecto de Bs-propiedades. En tanto que A y B son indiscernibles en cualquier mundo posible⁷. No obstante, la condición de indiscernibilidad puede entenderse de manera globalmente fuerte, intermedia o débil⁸. La superveniencia globalmente fuerte sostiene que para dos mundos cualesquiera, m_1 y m_2 , las propiedades del dominio de m_1 se corresponden isomorfamente con las propiedades del dominio m_2 . Por lo tanto, cada concepto en m_1 tiene una correspondencia isomorfa con «lo dado» que se mantiene en todos los mundos posibles. En cambio, la superveniencia globalmente intermedia sostiene que para dos mundos cualesquiera, m_1 y m_2 , los conjuntos de propiedades en m_1 se corresponden isomorfamente con los conjuntos de propiedades del dominio de m_2 . A diferencia del anterior, este tipo de superveniencia no trata con una relación isomorfa entre particulares *vis a vis*, sino con conjuntos a través de todos los mundos posibles. Así, un determinado conjunto de «lo dado» supervendría a un determinado conjunto de conceptos en todos los mundos posibles. Por último, la superveniencia globalmente débil sostiene que de una propiedad en un mundo m_1 puede supervenir tanto a una propiedad como a un conjunto de propiedades en el dominio de m_2 ; de la misma manera que de un conjunto de propiedades en m_1 puede supervenir tanto a una propiedad como a un conjunto de propiedades en m_2 . Con lo cual, un concepto puede implicar un conjunto de «lo dado» o un particular «dado».

Aun a pesar de que los tres tipos de superveniencia global son divergentes en muchos aspectos, tienen en común que son esencialmente holistas, ya que no se aplica a un conjunto de propiedades en relación con otro conjunto de propiedades, sino que, además, se eleva dicha relación a todos los mundos posibles: para cualquiera de las tres concepciones globales, no puede haber dos mundos que sean indistinguibles en su contenido no conceptual, pero que difieran en su contenido conceptual. Además, la superveniencia global no demanda que el cambio en el dominio que constituye la base requiera del cambio de cada uno de los elementos que constituyen el dominio superveniente, como si hubiera una conexión necesaria entre ambos. En efecto, que los mundos difieran en el contenido conceptual implica una distribución diferente del contenido no-conceptual que envuelve «lo dado». Por lo tanto, si el contenido no conceptual determina globalmente el contenido conceptual, entonces no hay mundo posible en el cual si varía el primero, no varíe el segundo, siendo ambos necesariamente coextensos.

⁷ Terence HORGAN, «From supervenience to superdupervenience: Meeting the demands of a material world» *Mind*, 1993, pp. 555-586.

⁸ Para la idea de superveniencia globalmente fuerte y débil, cfr., Robert STALNAKER «Varieties of Supervenience» *Philosophical Perspectives*, 10, 1996, pp. 221-241. Para la idea de una noción intermedia de superveniencia global, véase: Karen BENNETT, «Global Supervenience and Dependence» *Philosophy and Phenomenological Research*, 68, no. 3, 2004, pp. 501-529. También véase: Oron SHAGRIR, «Global Supervenience, Coincident Entities and Anti-individualism» *Philosophical Studies*, 109, no. 2, 2002, pp. 171-196.



Radicalmente interpretada, la tesis de la superveniencia conceptual viene a decir que concepto y objeto conforman una identidad ($O = C$); cualquier objeto físico, determinado o no, es indiscernible del concepto. Planteado de este modo, no hay diferencia entre concepto y objeto; no existe una propiedad intransferible del objeto respecto al concepto, sino que ambos no se distinguen en sus propiedades. Por lo cual, según la ley de Leibniz, el concepto y el objeto son lo mismo. Interpretada de esta manera, la superveniencia conceptual garantiza, justamente, que el orden de los objetos es el mismo que el orden de los conceptos.

Considérese ahora la relación de superveniencia *fuerte* (SF):

SF: *A* superviene fuertemente sobre *B* si, y sólo si, para cualquier mundo m_1 y m_2 , y para cualquier objeto x e y , si x tiene en m las mismas *Bs*-propiedades que y en m_2 , entonces x tiene en m las mismas *As*-propiedades que y en m_2 .

Desde el punto de vista de la SF, «lo dado» en los mismos o diferentes mundos posibles puede diferir con respecto a *As*-propiedades sólo si ellos difieren respecto a una o algunas de las *Bs*-propiedades. También este tipo de superveniencia involucra una relación isomorfa entre los miembros del conjunto de la base y los del conjunto superveniente, en el sentido de que cada propiedad de *A* es definible en términos de las propiedades de *B*. Dejando de lado los problemas en torno a la noción de definición, lo que interesa es la superveniencia natural, para la cual se necesita una relación de dependencia metafísica. Si se sigue el camino de la DR, entonces no hay elementos conceptuales sin que haya elementos en el conjunto de «lo dado», pues, como sostiene Kim⁹, la tesis de que un dominio supervenga a otro es una tesis metafísica acerca de la objetividad existente de la relación de dependencia causal entre ambos dominios¹⁰. Luego, a partir de cómo se interprete la noción de dependencia, se puede reducir un dominio a otro, aunque esta reducción tenga un carácter epistémico y estará confinada al espacio lógico de razones.

Aplicando la noción de *dependencia*, la SF se interpreta como reduccionista, pues en ella la experiencia se identifica con el concepto. De tal manera, una propiedad o fenómeno *A* superviene a una propiedad o fenómeno *B* cuando *A* y *B* son interdefinibles. Cuando se determina *A*, se determina *B* y si se describe *A*, también se está describiendo *B*, interpretando la idéntica realidad de dos maneras diferentes; esto es, con distinto vocabulario. Por consiguiente, es preciso separar lo que superviene de aquello que conforma su base: las propiedades *B* supervienen a las propiedades *A* si ningún par de situaciones posibles es idéntico respecto de sus propiedades *A*, pero difiere en sus propiedades *B*. Las propiedades *A* son la base de superveniencia, mientras que las propiedades *B* son las propiedades que supervienen. Por lo tanto, esto viene a indicar

⁹ Jaegwon KIM, *Mind in a Physical World: An Essay on the Mind-Body Problem and Mental Causation*, Cambridge, MIT Press, 1998.

¹⁰ Para ahondar en el problema de la locación versus la eliminación, véase: Frank JACKSON, *From Metaphysics to Ethics: A Defense of Conceptual Analysis*, Oxford, Oxford University Press, 2000.



que, necesariamente, cualquier fenómeno es parte de la experiencia si, y sólo si, está conformado por un concepto, siendo uno la base del otro.

La superveniencia fuerte se extiende a través de los mundos posibles partiendo del nivel de necesidad que se emplee. Si los estados cognitivos supervienen a «lo dado», entonces para cualquiera de dos mundos posibles donde «lo dado» no se diferencie, tampoco se diferenciarán los estados cognitivos. Esto reclama una noción modal: si «lo dado» determina lo que hay en el mundo, ya sea conceptual o no (esta es justamente la clave del materialismo y del fisicalismo), entonces para cada elemento conceptual habrá un elemento que pertenece al conjunto de «lo dado» a través de todos los mundos posibles en que tenga el mismo contenido. Esto tendría que ser así porque la SF posee una conexión extremadamente estable entre sus elementos, principalmente a causa de que su operador modal es fijo. La fuerza modal de este tipo de superveniencia permite que haya una relación metafísicamente necesaria entre la base y las propiedades supervenientes, dando lugar a una equipolencia entre los contenidos: todo lo que se dice de la base es dicho de las propiedades supervenientes, implicando una reducción desde el punto de vista lógico.

Ahora bien, uno puede indagar acerca de las categorías de la experiencia de «lo dado» o de los conceptos y sólo variará el vocabulario. Con lo cual, p pertenece al vocabulario de la experiencia si se reduce al vocabulario de los conceptos. Esto es doblemente importante porque cualquier tesis reduccionista es una relación entre teorías y usos del lenguaje¹¹; mientras que cualquier tesis que apele a la supervivencia metafísica no tratará con una relación semántica, sino con relaciones entre propiedades y estados de cosas. Mientras que las tesis reduccionistas se comprometen con que cada uno de los términos de la teoría tenga su correlato (definición) en la teoría reducida, las tesis de la superveniencia se comprometen con el hecho de que las propiedades de un conjunto se determinen por medio de las propiedades del otro. Por lo tanto, queda por considerar la cuestión de si, en el caso de la relación del concepto con «lo dado», hay superveniencia sin reducción o viceversa.

Por un lado, como ya se ha dicho, la reducción teórica es siempre punto por punto, mientras que la superveniencia es moderadamente holista, pues son las propiedades de un conjunto las que determinan las propiedades de otro. Mientras que la reducción y el eliminacionismo son semánticos, la superveniencia puede ser metafísica. El problema radica en lo complicado que es separar el aspecto semántico del metafísico. La explicación es que, desde el punto de vista de la superveniencia conceptual global y fuerte, los estados doxásticos se encuentran determinados, necesariamente y *a priori*, por cada detalle que conforma el contenido de «lo dado».

Por otro lado, en esta forma, a la tesis de la superveniencia conceptual se le presentan serios problemas epistemológicos. Quizás, el más serio es que debe hacer frente al hecho de que uno tiene una vivencia *propia* del objeto, por la cual posee una conceptualización *propia*, cuyo producto debe compartirse de alguna manera, porque de lo contrario obtendríamos un concepto privado y, con ello, una experiencia solipsista del mundo (por lo que no podríamos comunicarnos de la manera en la que lo hacemos). Es decir, la SF

¹¹ Justamente, una teoría A se puede reducir a otra B cuando los términos de A son definibles, *salva veritate*, con los términos de B y, dadas las definiciones, si B se haya derivada de A .



no explica cómo dos clases diferentes de experiencias o estados mentales comparten sus contenidos. No obstante, resulta importante aclarar lo que se entiende por tener una vivencia propia y, sobre todo, qué se quiere decir con «propio». Supongamos que un sujeto *S* percibe (tiene la experiencia o la vivencia de...) una puerta amarilla. En consecuencia, *S* asume que el concepto de puerta amarilla resulta de poder separar la puerta de un conjunto de objetos que la rodean y su color de otros colores que también se le presentan. Si *S* considera que la percepción es una experiencia privada es porque excluye la influencia de nuestras experiencias pasadas, es decir de la historia que hizo posible determinar la percepción como un evento cuyo contenido se centra en algo particular. Asimismo, *S* fija su reflexión en el reconocimiento de la puerta desde un punto de vista, haciendo hincapié en que percibe un particular escorzo con ciertos atributos. Luego, la noción de «vivencia propia» solamente quiere decir que es intransferible en tanto vivencia, lo cual implica una experiencia intencional de «lo dado». Así, este escorzo debe ser, también, conceptualizado por *S*, pues la experiencia y el concepto supervienen. ¿Quiere decir esto que poseemos meramente un determinado concepto de «escorzo de puerta amarilla» y no de «puerta amarilla»? Y de acuerdo con ello, ¿acaso los conceptos de «puerta amarilla» varían de sujeto a sujeto? Si fueran dos conceptos diferentes, entonces, ¿cómo podemos compartirlos? Si fueran el mismo, entonces, ¿cómo puede ser que se instancien en dos mentes distintas?

Si uno se empeña en identificar «concepto» y «experiencia», hay que reconocer que iremos de lleno a la idea de conceptos privados; tesis no solamente en extremo limitada, sino, además, sumamente desagradable. Una salida aparente consiste en apelar al eliminacionismo, o bien suprimiendo la palabra «experiencia» o la palabra «concepto» del vocabulario filosófico, o bien prescindiendo de utilizar los términos en el sentido de que expresen ciertas actitudes psicológicas a favor de un vocabulario fiscalista. Esto es posible de perseverar en la idea de que la reducción es una relación explicativa entre dominios. El fiscalismo, para decirlo rápidamente, sostiene que los estados mentales son estados cerebrales. A razón de esto, se reduce la producción de conceptos a un vocabulario físico, eliminando todo el vocabulario mental-conceptual y obteniendo, como resultado, un vocabulario acerca de nuestra actividad cerebral. De aquí surgen dos nuevos problemas: uno, que el eliminacionismo fiscalista termina negando aquello que lo hace posible, esto es, el vocabulario mental; otro, que parece difícil deshacerse de los conceptos, ya que los necesitamos para determinar la realidad física.

4. CRITICANDO LA SUPERVENIENCIA GLOBAL Y FUERTE

Examinando el apartado anterior, uno puede preguntarse qué ocurre con aquellos conceptos que no denotan ningún objeto físico o con aquellos objetos físicos que no connotan ningún concepto, si mantenemos la tesis de la superveniencia conceptual fuerte o global. Una solución consiste en sostener que los conceptos que no denotan ningún objeto físico sean un compuesto de conceptos más simples, en donde cada uno de ellos sí denota un objeto físico. Esta tesis fue propia del positivismo reduccionista. La teoría era que ante cualquier elemento del discurso, y dados los operadores lógicos adecuados, podemos reducirlos a un nivel fundamental que debe estar por los hechos de la experien-





cia y que fueron llamados «proposiciones elementales»¹². Dejando las teorías positivistas para otra ocasión, si la tesis de la superveniencia conceptual es correcta, entonces hay, y pueden legítimamente ser llamados *conceptos*, ciertos contenidos hermenéuticos que, *prima facie*, no tienen un correlato físico. O por el contrario, concluimos con que la teoría de la superveniencia conceptual falla en esa dirección.

Que «lo dado» determine los conceptos no quiere decir que ambos sean lo mismo, que los conceptos le sean intrínsecos y que, como una especie de propiedad, formen parte de ello. La superveniencia fuerte, tanto globalmente como particularmente, sostiene que si algo es indiscernible en «lo dado», entonces también lo será para nuestros estados cognitivos. Más específicamente, la superveniencia fuerte nos indica que la dependencia entre los elementos de los dos conjuntos es de *uno-a-uno*, conduciéndonos hacia la estructura jerárquica del reduccionismo. Pero esto es un error, porque la condición para que algo sea discernible es que pertenezca a nuestro estado cognitivo —ya que se discute una noción epistemológica. En conclusión, puede haber dos conceptos para un mismo contenido de «lo dado», por ejemplo, «Agua» y «H₂O», siempre que «lo dado» difiera en su modo de presentación (siendo el modo de presentación parte de los estados cognitivos).

Para evitar un reduccionismo semántico, «lo dado» tiene que separarse del concepto. De aceptarse la superveniencia global o particularmente fuerte, los problemas empiezan a multiplicarse, sobre todo cuando se intenta dar cuenta de los conceptos negativos. Está claro que, desde este punto de vista, no serían verdaderos conceptos. Pero si se sostiene esto, entonces se debe sostener también que, por ejemplo, un enunciado como «no casado» no representa un verdadero concepto, pues no es más que la negación de «casado». Luego, siguiendo en esta línea, tampoco «soltero» sería un verdadero concepto, pues es interdefinible con «no-casado». De excluir a los conceptos negativos de la semántica superveniente, lo que parecen ser definiciones en realidad no definirían nada, pues todo sintagma se define también por su negación —por aquello que no es— y esto abarca conceptos negativos. Una solución posible sería postular una serie de conceptos básicos. Pero ¿cuáles serían?, ¿acaso no se volvería a la conocida idea de las proposiciones elementales que proponían los positivistas lógicos? Si no es así, entonces ¿qué criterio se utilizaría para decidir cuáles son los conceptos básicos? En suma, falta una idea clara y precisa de cómo los conceptos y «lo dado» pueden llegar a ser la misma cosa.

Lo que niega la superveniencia fuerte, y todos los tipos de superveniencia global, es que los estados cognitivos sean solamente parte de «lo dado» sin que cubran todo su espectro. Así, estar en un estado cognitivo que identifique el concepto con «lo dado» requerirá que ese estado sea «lo dado». Por lo tanto, «lo dado» se identificará consigo mismo. Semejante argumento es, en realidad, un bucle analíticamente oscuro. No obstante, resulta oscuro porque los conceptos y los estados cognitivos humanos no abarcan la totalidad de «lo dado».

Una respuesta sería apelar, una vez más, al reduccionismo eliminacionista, pero para que esto sea viable, se necesita poseer una posición privilegiada que demuestre qué

¹² Quizás el modelo paradigmático haya sido la *Aufbau* de Carnap. Véase: Rudolf CARNAP, *La construcción lógica del mundo*, México, D.F., UNAM, 1988.



porciones del discurso deben ser reducidas a otras porciones del discurso, y cuáles son eliminables. Si la superveniencia fuerte no dice qué tipo de discurso es eliminable, entonces ninguna de las dos conforma un criterio suficiente para decidir qué conceptos son básicos y cuáles no lo son. Por consiguiente, como no somos capaces de reducir la totalidad de «lo dado» a los estados cognitivos, tampoco somos capaces de reducir la totalidad de los estados cognitivos a la totalidad de «lo dado». El hecho de que tener estados cognitivos constituye una forma de experiencia subjetiva, en relación con que hay algo que es *ser como* un ser humano y no ser, por ejemplo, una piedra. Esto, «que hay algo que es *ser como* un ser humano», es parte de la capacidad hermenéutica que poseemos para establecer conceptos diferenciales respecto a cualquier otro organismo. Por eso, siempre se define a otro organismo o especie mediante propiedades cognitivas intersubjetivas y no se puede saber, por ejemplo, cómo es un murciélago para un murciélago¹³. De ahí que haya una diferencia en «lo dado» que se encuentra fuera del alcance de nuestros estados cognitivos. Lo mismo ocurre entre individuos (a pesar de que la subjetividad de cada uno necesite de criterios externos para constituirse conceptualmente) y, yendo más lejos, con la reducción mente-cuerpo; pues, al final, siempre se va a necesitar de un último paso que permita interpretar los estados cerebrales como signos de estados mentales y viceversa.

Además, aproximándonos al punto de vista de Nagel, es verdad que a medida que se reducen los conceptos subjetivos a parcelas taxonómicas de «lo dado», se logra con ello cierta objetividad en la descripción de nuestros estados cognitivos. La reducción es, en efecto, un paso hacia una mayor objetividad acerca de la naturaleza de las cosas, pues se reduce la dependencia de las apreciaciones individuales para quedarse con los patrones ecuanímes de la comunidad científica¹⁴.

Cuando los estados cognitivos se vuelven un objeto metateorético, la situación parece más complicada, pues si lo que se pretende es acercarse a la naturaleza humana, no se puede dejar atrás –y mucho menos abandonar– aquello que es lo específico de nuestra especie. Un extraterrestre puede saber lo que es el agua sabiendo que es H₂O, pero con ello no puede saber, fenomenológicamente, cómo es el agua para el ser humano –por ejemplo, que el agua es húmeda, pero el H₂O no lo es. El extraterrestre solamente sabrá cómo se comporta el ser humano con el agua.

Aparte de lo dicho, siempre cabe la posibilidad de que haya algo *dado* que no pueda ser pensado y que, a pesar de ello, se plasme en el mundo. Con lo cual, experimentamos algo que no puede ser conceptualizado. Esto también vale, por ejemplo, para aquellas cosas que son demasiado pequeñas como para ser distinguidas. Piénsese en nuestra experiencia de protón. Muy probablemente, estemos en contacto permanente con protones y, sin embargo, no los conceptualizamos como tales. Otro caso es el de los colores, cuya riqueza fenomenológica sobrepasa cualquier aspiración de conceptualización. Es más,

¹³ Thomas NAGEL, «What is it like to be a bat?» *The Philosophical Review*, 83, no. 4, 1974, pp. 435-450.

¹⁴ Thomas NAGEL, *La última palabra*, Barcelona, Gedisa, 2000.

considérese el caso expuesto por Jackson para rebatir el fisicalismo reduccionista¹⁵. Por supuesto, si María sabe todo lo que hay que saber acerca de la neurofisiología y las ondas de luz, pero está confinada a una habitación en blanco y negro, ella todavía no *sabría* lo que es tener la sensación de rojo. Para que ello ocurriera, necesitaría ser liberada. Si ocurriera, María se daría cuenta de que a pesar de saber, teóricamente, todos los hechos físicos acerca de los colores, había algo en su conocimiento de ellos que faltaba y que no era abarcado por la explicación fisicalista. De la misma manera, Gaspar Hauser no supo qué era estar recluido hasta que recuperó la libertad y vio los muros desde afuera. Por lo tanto, no se sacan consecuencias a partir de determinados conceptos para obtener la totalidad de conceptos que representen la totalidad de «lo dado». Aunque, al fin y al cabo, muchas cosas son distinguidas, aun sin llegar a poseer un criterio de distinción, la demanda de este tipo de conocimiento es esencialmente teórica.

En suma, puede *darse* algo que no seamos capaces de pensar y que, sin embargo, forme parte del mundo; puede *darse* algo de lo cual tengamos cierta experiencia, pero que al no ser capaces de pensarlo no sea conceptualizable. Así, puede haber ciertas parcelas de «lo dado» de las que tengamos cierta experiencia, pero que no podamos conceptualizar.

Ahora bien, la fuerza de la superveniencia global estriba en el uso metafísico/modal de la noción de *necesidad* y, con ello, de su apego a la lógica de los mundos posibles. No obstante, importa notar que los contrafácticos son evaluados en mundos que son similares al mundo actual, pues si no fuera de esta manera tendría que haber conceptos que estuvieran completamente desligados de «lo dado». De ser así, entonces no parece lícito considerar, por ejemplo, el mundo del genio maligno para evaluar contrafácticos, ni su intrusión en este mundo. Dicho de otra manera, cuando se habla de superveniencia a través de mundos posibles esgrimiendo el subjuntivo condicional que da lugar a los contrafácticos, lo que se hace es, utilizando una expresión de Quine, una proyección dramática de nuestro mundo¹⁶. De lo contrario, la base superveniente no estaría conectada con el concepto que superviene. Por consiguiente, la noción de necesidad queda –no solo metodológicamente, sino metafísicamente– restringida a ciertas combinaciones que se suceden a partir del eje del mundo actual para evaluar contrafácticos. Al describir cualquier mundo posible, lo que hace es adaptarlo a un determinado discurso, siguiendo determinadas reglas que están pautadas en este mundo. Los mundos posibles están representados por pequeños mundos, adaptaciones, variaciones del actual. Con lo cual la noción fuerte de *necesidad* se desvanece con nuestra incapacidad de proyectar mundos completamente distintos al nuestro, como sería el del genio maligno.

¹⁵ Frank JACKSON, «What Mary Didn't Know» *The Journal of Philosophy*, 83, no. 5, 1986, pp. 291-295.

¹⁶ Así, Quine sostiene que el subjuntivo condicional, como la cita indirecta y aún en mayor medida que ella, depende de una proyección dramática: fingimos creer el antecedente y estimamos entonces la fuerza de convicción del consecuente. Sólo la percepción benévola del fabulista al tejer la fábula permite conjeturar cuáles son los rasgos del mundo real que se suponen preservados en el mundo ficticio del antecedente contrafáctico. Véase: Williard VAN ORMAN QUINE, *Palabra y Objeto*, Barcelona, Herder, 2001.



En definitiva, la única manera de llegar a algo concreto es sosteniendo una relación de superveniencia débil, pues hay conceptos que supervienen a hechos físicos no conceptuales, de manera local. Esto quiere decir que la superveniencia no es una relación de identidad y de necesidad metafísica entre el concepto y el conjunto de propiedades no conceptuales. Por el contrario, puede haber tanto conceptos que no supervengan al conjunto de propiedades no conceptuales como propiedades no conceptuales que nunca se lleguen a conceptuar. De no aceptarse esto, parecería que todo nuestro trato con el mundo estuviera mediado por conceptos, envolviendo una excesiva intelectualización semiológica del mundo¹⁷.

Sin embargo, cada apariencia acerca de «lo dado» siempre se puede recibir, quizás mediante la intervención de algún genio maligno, conceptuando como existente aquello que no lo es, como sucede con las ilusiones. En consecuencia, todas las conceptualizaciones siempre pueden resultar aparentes, mostrando «lo dado» distinto de lo que es. Para resolver el argumento escéptico, simplemente, basta con decir que «lo dado» no está en dependencia específica con las conceptualizaciones. De este modo, se intenta dilucidar cómo entender esta dependencia específica, creyendo que si no se da, se rompe la conexión entre los estados cognitivos y el trato con el mundo. Pero uno puede cederle terreno al escéptico, olvidándose de él, y no romper la conexión entre el concepto y «lo dado». Se puede plantear una superveniencia más débil que todavía conecte a la facticidad con el espacio de razones, sin que intervenga el escepticismo elevando los estándares epistémicos de nuestra vida diaria¹⁸.

5. SUPERVENIENCIA PARTICULARMENTE DÉBIL

Desde una interpretación débil, «lo dado» en un mundo posible difiere respecto a *As*-propiedades sólo si estas difieren, de una o algunas, de las *Bs*-propiedades. Así, *A* superviene débilmente sobre *B* si, y sólo si, para cualquier mundo *m* y para cualquier individuo *x* e *y* en el dominio de *m*, si *x* en *m* tiene las mismas *Bs*-propiedades que *y* tiene en *m*, entonces *x* tiene las mismas *A*-propiedades en *m* que *y*.

Seager establece dos interpretaciones de superveniencia débil¹⁹. En la primera, el mundo se encuentra delimitado, afirmando que los objetos indiscernibles con respecto a *Bs*-propiedades son también indiscernibles respecto a *As*-propiedades; en otros mundos, podría no haber relación de superveniencia en absoluto entre esas dos familias. La segunda interpretación es algo más dura: *A* superviene a *B* en todo mundo posible, y esto evoca la idea de superveniencia globalmente débil que ya ha sido expuesta. No obstante, no relación de superveniencia a través de todos los mundos posibles no abarca necesariamente

¹⁷ Para una explicación más detallada de este punto, véase: Rodrigo Laera, *Los desvíos de la razón: el lugar de la facticidad en la cadena de justificaciones*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2011.

¹⁸ En este sentido, el modelo de superveniencia conceptual permite un acercamiento al contextualismo epistemológico.

¹⁹ William SEAGER, «Weak Supervenience and Materialism» *Philosophy and Phenomenological Research*, 48, no. 4, 1988, pp. 697-709.



a todos los elementos particulares, pues si A superviene débilmente a B , entonces en todo mundo posible B es un objeto indiscernible de otro C , si lo es en A , pero podría suceder, por ejemplo, que un elemento de A supervenga sobre otro elemento de B en un mundo, mientras que, en otro mundo, otro elemento contradictorio al primero supervenga sobre B .

Por supuesto, si se aspira a mayor localidad, que una propiedad supervenga sobre otra debería ser metafísicamente contingente: nada prohíbe pensar en un mundo posible en el que ello suceda. Apuntar a mayor localidad es imprescindible porque sólo una superveniencia muy flexible puede dar razón del papel dinámico de nuestros estados cognitivos. Esta flexibilidad permite, incluso, sostener que parte de la experiencia es conceptual, pues superviene a «lo dado», y parte no lo es –basta con pensar en los estados subdoxáticos. Dicho de otra manera, supóngase que A es el conjunto o familia superveniente, mientras que B es la base de propiedades. De este modo, A contiene el conjunto de propiedades de ser un estado cognitivo (estas propiedades serán un conjunto de conceptos), y B contiene al conjunto de propiedades de «lo dado» (estas propiedades serán un conjunto de particulares físicos). Si A superviene a B , entonces cualquier diferencia que ocurra en B va a repercutir en A , pero no necesariamente a la inversa. Si hay un individuo S que, por ejemplo, posee algunos elementos del conjunto A (p y q), pero que no posee otros y hay otro individuo S_2 que, en lugar de poseer A (p y q), posee A (r y s), entonces, hay una diferencia en la base para S y S_2 .

La superveniencia débil de A sobre B permite afirmar, entonces, los siguientes tres puntos:

1. En este mundo, quien tenga una presencia de «lo dado» de cuyos elementos sean parte p y q tendrá la posibilidad de llegar a un estado cognitivo tal que pueda reconocer, conceptualmente, p y q ; si es el caso que p y q causen *pes* y *ques*. Esto es que hay algo en «lo dado» que permite instanciar *pes* y *ques*.
2. En un mundo posible, puede suceder que «lo dado», aunque conlleve elementos como p y q , no cause *pes* y *ques*, ya que «lo dado» es, *a priori*, un todo indeterminado. Y en sí mismo no ocupa lugar alguno en el espacio de razones.
3. En este mundo, ocurre que hay conceptos como *pes* y *ques* que no poseen un correlato en el contenido de «lo dado».

Los puntos 1 y 2 pertenecen al ámbito de la percepción. El punto 3 pertenece al ámbito de los conceptos abstractos. Aun así, hay una dependencia débil entre el punto 3 y el punto 1. Y es justamente débil gracias al punto 2.

Por consiguiente, cuando sostenemos que la relación de superveniencia es débil y local, se alude a conjuntos de propiedades en individuos, cuya relación base-superveniente es relativa a alguna circunstancia externa o al contexto. Contrariamente, cuando se recurre a la superveniencia débil y no-local, se refiere a ciertas propiedades en el mundo actual. Por ejemplo, el conjunto de propiedades que determinan ser bello en un mismo individuo superviene localmente de sus propiedades físicas. De este modo, una misma persona puede ser considerada fea en una sociedad y hermosa en otra. Se puede considerar que dos personas físicamente idénticas, una fea para un lugar y un tiempo dado y una hermosa para otro, pues para determinar la belleza de un



individuo se deben tener en cuenta los cánones de belleza relativos a la sociedad en la que se predica «ser bello». Puesto que si el predicado «ser bello» superviene localmente es porque dicha propiedad depende de las circunstancias (lo mismo puede aplicarse a la ontología del sentido común ya expuesta en el estudio cuarto).

Lo que sucede en el caso de la superveniencia conceptual es que nuestra recepción de «lo dado» es la base del estado cognitivo. La relación entre los elementos de la base y los elementos supervenientes no es biyectiva. Por ejemplo, si el contenido de «lo dado» es el conjunto de propiedades que conforman un *haya*, esto no quiere decir que todos los que nos enfrentemos a esas propiedades usemos el concepto de *haya*. Alguien puede ver en ello un olmo, pues no ha adquirido la habilidad de distinguirlos. Lo cierto es que si las propiedades de «lo dado» conforman un *haya*, entonces somos capaces de ver en ello muchos conceptos emparentados, pero no uno completamente diferente como, por ejemplo, el de una estrella. Esto es así porque la relación de superveniencia es una relación entre familias: desde la familia de «lo dado» superviene una familia de los conceptos y no un concepto específico. Este es el único tipo de holismo que se puede admitir, un holismo bastante restringido: la dependencia de cada elemento de un superveniente se encuentra fundada en la dependencia de toda la familia superveniente: la dependencia de un elemento sólo incluye a su familia y no a cualquier otra.

En efecto, la dependencia débil falla si uno pretende que al fijar las propiedades base de un objeto, se fijen también las propiedades supervenientes. Pero esto, lejos de considerarlo un fallo, se lo debe considerar una virtud, pues es lo suficientemente flexible como para establecer una tematización perceptual y una precondition de los conceptos abstractos. La ventaja es que la relación de superveniencia no comporta un único criterio para instanciar estados cognitivos. Por lo tanto, no puede haber condiciones necesarias y suficientes para que un concepto se refiera a un determinado conjunto de propiedades en el contenido de «lo dado». La superveniencia débil, puesto que funciona hermenéuticamente, solamente requiere que «lo dado» admita dos conjunto de propiedades idénticos para que sea posible instanciar la misma familia de conceptos. La dependencia comporta ahora cierta fuerza modal: si uno recibiera ciertas propiedades de «lo dado», entonces estaría en cierto estado cognitivo y garantizaría el reconocimiento de una familia de entes por sus modos. Y, en este sentido, la dependencia sería contrafáctica, tal como se mostró anteriormente.

Una familia de propiedades conceptuales tendrá bases alternativas, siempre que estas bases integren el contenido de un mismo conjunto de «lo dado». Cuando el elemento de un conjunto de «lo dado» provoca la percepción tematizada de una puerta amarilla, entonces ese mismo conjunto no va a causar la percepción tematizada de un cometa. Así, este tipo de superveniencia también tiene sus restricciones: no tratamos con *As* propiedades, siendo una familia *dada*, como si su concepto fuera cualquier cosa. De la misma manera que un objeto esférico no se individúa en términos no geométricos.

Por supuesto, hay distintas bases que causan puertas amarilla, pero ello se debe a que conforman elementos mínimos de un mismo conjunto de «lo dado» ¿Por qué ocurre esto? Muy simple: porque «lo dado» es, en sí mismo, una totalidad indeterminada; Y esto es prueba suficiente de que el contenido de «lo dado» no es informativo! Con lo cual se elude tanto el mito selleriano de «lo dado» como el conceptualismo.



¿Qué sucede ahora con las cuestiones que recogen casos como el del espectro invertido? En casos como el espectro invertido –idéntica estructura de «lo dado», pero experiencias del color sistemáticamente invertidas–, no hay ninguna imposibilidad para que el mismo contenido de «lo dado» en dos individuos tenga como resultado distintos estados cognitivos. Si difieren al instanciar el color por medio de su experiencia, es porque «lo dado» se tematiza perceptualmente de maneras distintas. Y todo lo que se demuestra en casos como estos es que la asociación de los fenómenos con los estados cognitivos no es causalmente necesaria. Si ambos estados cognitivos no se encuentran determinados por la estructura de «lo dado», entonces no hay un impedimento metafísico para sostener una superveniencia conceptualmente fuerte. Es más, no hay razón suficiente para suponer que bajo condiciones idénticas que funcionen como base prosperen distintos elementos supervenientes. Las características propias de la percepción cambian cuando cambia «lo dado» como base, pero esto no quiere decir que algo *dado* no produzca percepciones diferentes. Es así porque, en todo caso, la percepción necesita de criterios externos para constituirse como estado doxástico, mientras que la mera recepción de «lo dado» no los necesita. Esto conduce a pensar que no hay diferencia conceptual sin diferencia física. No hay diferencia en los estados cognitivos si no la hay en el contenido de «lo dado».

Por un lado, es verdad que si «lo dado» cambia, también lo hace nuestro estado cognitivo, pero la covarianza entre los elementos de ambos conjuntos no es necesariamente fija. Esto quiere decir que un mismo elemento del conjunto de «lo dado» puede llevar a percepciones diferentes y, por lo tanto, a un contenido semántico diferente de la estructura superveniente. Para que las tematizaciones perceptuales diferentes –que covarían con «lo dado»– no sean caóticas se necesita tanto de criterios semánticos externos heredados como de la habilidad del sujeto para cumplir con normas que le permitan interactuar con el mundo circundante.

Por otro lado, es verdad que las propiedades de «lo dado» son las propiedades básicas del mundo, y que el conjunto de esas propiedades puede variar según los mundos posibles. Lo que resulta contingente es que la base física tenga cierta estructura, aunque una vez determinada la base se siga un patrón en el cual se determinen los elementos supervenientes.

6. CONCLUSIÓN

La superveniencia particularmente débil permite extraer al menos cinco consecuencias fundamentales:

1. Las propiedades de «lo dado» es aquello que existe y con lo que tratamos cuando establecemos una relación semántica con el mundo.
2. Si hay diferencias en nuestros estados cognitivos, no hay necesariamente diferencias en «lo dado», aunque haya un patrón entre ambos.
3. Si no hay necesariamente diferencias en «lo dado», no hay necesariamente diferencias en nuestros estados cognitivos, aunque haya un patrón entre ambos.



4. No puede haber estados cognitivos sin que haya, por lo menos, algo «dado». No puede haber una semántica conceptual sin una base por la cual se realiza.
5. Nada de todo lo dicho se expande a todos los mundos posibles.

En efecto, la ventaja de la superveniencia débil es que es menos comprometida que la fuerte y la global. Menos comprometida porque permite cambios en el nivel epistémico que el rigor de las otras no permite. Así, la relación de superveniencia débil mina la posibilidad de que haya leyes conceptuales. De la misma manera que Davidson negó la posibilidad de leyes psicofísicas²⁰, de lo dicho se desprende la conclusión de que no existen leyes fundamentales que medien entre «lo dado» y el contenido conceptual. En este sentido, esta filosofía se acerca al punto de vista davidsoniano. Lo dicho ocurre porque nomológicamente se necesitan definiciones y para que haya una definición, debe haber primero una familia de conceptos. Por consiguiente, las propiedades conceptuales de nuestros estados cognitivos no pueden ser definidas en términos de las propiedades no-conceptuales de «lo dado». En consecuencia, los elementos del dominio superveniente se encuentran determinados por «lo dado» de manera anómala. Es más, si hay un conjunto de elementos que pertenecen a la familia de los estados cognitivos y que poseen contenido conceptual, pero que carecen de propiedades físicas, entonces esos elementos son discernibles. Pero si hay un conjunto de elementos que poseen propiedades físicas, pero que carecen de contenido conceptual, entonces esos elementos son indiscernibles. Esto ocurre porque la capacidad conceptual es aquello que permite distinguir distintos elementos en «lo dado», y es en este sentido que «lo dado» es, en sí mismo, una totalidad indeterminada semánticamente.

Si bien las características de «lo dado» influyen en nuestros estados cognitivos, sus propiedades dependen de cómo se configura «lo dado», y «lo dado» de la configuración u ordenamiento del mundo. Justamente, la ventaja de la superveniencia débil consiste en que permite mantener todo lo que se necesita epistemológicamente para que haya una relación entre los contenidos no-conceptuales y los conceptuales de la experiencia. Así, ella sostiene que si dos personas reciben idénticos contenidos de «lo dado», pueden diferir en estados cognitivos (como por ejemplo, en los casos fregeanos de «Héspero» y «Fósforo»), mientras que no se requiere que dos individuos posibles pudieran diferir en su recepción del contenido de «lo dado» a la vez que compartir el mismo estado cognitivo (agua = H₂O y agua = XYZ, sin hacer ninguna prueba química Oscar y su gemelo creen que toman *agua*, aunque, en realidad, uno de los dos está tomando *gagua*).

Por último, lo que se cuestionará es ¿por qué debe haber una necesidad de que ciertas macroestructuras emerjan de determinadas microestructuras? No obstante, la atención en una superveniencia débil se fija en el mundo actual poniendo entre paréntesis los mundos posibles (ya sean cercanos o lejanos). La superveniencia débil indica que si bien en este mundo *A* superviene sobre *B*, en cualquier otro mundo posible puede darse el caso en el que $\neg A$ supervenga sobre *B*. De la misma manera ocurre si dos personas diferentes comparten un mismo contenido, teniendo en la cabeza dos conceptos correferenciales. De este modo, la relación entre el concepto y «lo dado» puede seguir un patrón,

²⁰ Donald DAVIDSON, *Essays on Actions and Events*, Oxford, Oxford University Press, 2001.



aunque también mediante dos réplicas idénticas de «lo dado», cabe la posibilidad de que supervengan dos contenidos conceptuales que no sean idénticos. La relación semántica con el mundo covaría con la forma física en la que se nos presenta. Por lo tanto, la dependencia de la macroestructura sobre la microestructura será un correlato de la noción de superveniencia que se tenga en vista.

RECIBIDO: DICIEMBRE 2013

ACEPTADO: JUNIO 2014

